

# LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Huelva, un mes . . . . . 1,50 Ptas  
Fuera, trimestre . . . . . 4,50 "  
Extranjero, un año . . . . . 38,00 "

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

Redacción y Administración: CASTELAR, 4  
Teléfono núm. 144

AÑO XXXVIII.—Número 8.498

PERIÓDICO DIARIO

MARTES 7 de Febrero de 1911

## BORINES

La mejor Agua de Mesa conocida

ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO. SIN RIVAL

Pídase en farmacia y Droguerías

Depósito en Huelva: Castelar, 18, bajo

## CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.  
HUELVA

José M.<sup>a</sup> Méndez y Camacho

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Curación rápida y segura de la Sífilis por el 606, según la práctica seguida en los Hospitales de Madrid y París.  
Aplicación de dicho medicamento en inyección intravenosa, única recomendada para la curación pronta y eficaz, teniendo la ventaja de no provocar dolor alguno al paciente.

Horas de consultas: De 12 á 2, gratis á los pobres de 4 á 6

Vázquez, López 21

HUELVA

## SIMON MARCO

Gran Fábrica de MUEBLES de todas clases

Especialidad en MUEBLES CURVADOS á cargo de JULIO DUTOIT

Precios de fábrica

En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. \* Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. \* Se construyen muebles á gusto del comprador. \* Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios.

SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMÍA

Ernesto Deligny, 2 (antes BOGAS)

Suorales en las principales Capitales de España

## COLEGIO DE SAN JOSE

Premiado con Medalla de Oro

1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza

Pilotos.—Capataces y Ayudantes de Minas.—Contadores Mercantiles.—Magisterio.—Preparación para ingresar en las Academias Militares y en las Escuelas de Ingenieros—Dibujo y Lavado.

SE ADMITEN INTERNOS

HUELVA

CASTELAR, 13

Director: Juan de Toledo

## A. B. C.

Vinos finos de mesa

Valdepeñas especial

SIN RIVAL EN PLAZA

Blancos añejos del Condado

Se sirve á domicilio en garrafas y botellas

Para pedidos utilizar teléfono número 99

Despacho y bodega en el local fábrica de fideos

Alameda Sumdhein

ENRIQUE CASTILLO

"Fonda Nueva"

José Luis Romero Mendoza  
ARACENA

Esmerado trato ••• Excelente servicio •••  
••• Habitaciónes amplias ••• Comida abundante

## 606

Diagnóstico de la SÍFILIS por el procedimiento de Wassermann y examen al microscopio.

Diamidodioxarsenobenzol: — De venta: Laboratorio Químico de Análisis

DEL Dr. Cordero Bel Rascón, 13 Huelva

## LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Jovellanos, 5.-MADRID.- Apartado 397

Seguros de Quintas Sorteo de 1911

Prima: 775 pesetas

Autorizado por la Comisión General de Seguros el 1.º de Febrero 1911

Representante en Huelva: Castelar, 15

## CERVECERIA DE VIENA

Leche pura de cabra  
á 0,60 pta. litro y 0,30 pta. el medio litro

Cuestiones económicas

## Análisis de la usura

Es ciertamente lamentable que en la importante ciudad de Huelva donde tanto abundan las personas intelectuales, no exista ningún Ateneo ni Academia de Jurisprudencia, ni Centro Superior de Cultura para la libre discusión, con la seriedad propia de la ciencia, y ajena á todo pasionamiento y prejuicio de los grandes problemas económico-sociales que tanto agitan á la Humanidad.

Mucho bueno hay escrito por verdaderos sabios, cuyos nombres, según feliz expresión de Arolas, «son la fama de la vida y se graban en los ámbitos del cielo con brul de diamantes», más las Bibliotecas onubenses se hallan desiertas por falta de lectores; hoy la prensa es el único vehículo que lleva á todas partes el alimento de la ilustración, apenas hay quien lea un libro, ni un artículo que sea demasiado largo, por eso creo un bien escribir claro y conciso, no peligrosas y utópicas teorías para muchos de difícil digestión, sino grandes verdades fruto de la experiencia de la demostración y del convencimiento.

La Economía y la Sociología son ciencias modernas que puede decirse que aún están en embrión, pero que reúnen los caracteres de verdaderas ciencias, porque contienen un conjunto de verdades evidentes enlazadas entre sí y subordinadas todas á principios.

La materia objeto del presente artículo «La Usura» es una de las cuestiones más debatidas por filósofos, teólogos, moralistas, economistas y juristas.

La usura del dinero, más que «usura», en su acepción más amplia es el interés del dinero prestado, ó sea el beneficio de un capital circulante dado á préstamo; el interés que tiene por base el contrato mútuo ó empréstito. Los moralistas entienden por usura «toda cantidad que en la época de la devoción se entregase como excedente de la prestada».

Bajo el punto de vista legal entendemos por «usura» el interés del dinero dado á préstamo notablemente superior al normal, según las circunstancias de la localidad y necesidad ó infortunio del prestatario.

En la antigüedad la opinión y los escritores lo misma que las leyes eran contrarias al interés del dinero, considerándole ilegítimo. Se fundaban para discutir de este modo, en que el interés es dinero nacido del dinero y esta adquisición es opuesta á la naturaleza de las cosas, porque según expresión de Aristóteles, una pieza de oro no produce más que una pieza de oro.

Como consecuencia lógica de este error económico y de los prejuicios populares contra los prestamistas de capitales, se les ha llamado á estos usureros y en la mayor parte de los países se ha fijado un máximo para la tasa del interés, en Francia el 5 por 100 en las transacciones civiles, y el 6 por 100 en las comerciales, llamando usura el interés que se exija en mayor cantidad que la determinada por las leyes.

Los mismos moralistas templaron su rigor con la doctrina del lucro cesante y daño emergente, conceptuando que cuando el acreedor no ha sido reembolsado con el tiempo que se prefiija, puede exigir intereses que componen el beneficio que hubiera logrado con su dinero, si el deudor hubiera cumplido su promesa, que es lo que se conoce con el referido nombre de lucro cesante y que igualmente puede exigir intereses al acreedor al deudor cuando presta con la suma destinada, por ejemplo, á reparar sus casas ó comprar trigo en la época de abundancia, que es lo que se llama daño emergente.

Un simple ejemplo basta para destruir el error económico de Aristóteles, según un célebre economista; «yo tengo una casa—dice éste—que vale 100.000 pesetas, alquilada me produce líquido 6.000 pesetas, este alquiler es feo; abo-

ra bien: esta casa la vendo en las 100.000 pesetas, de las cuales yo retiro cada año 6.000 pesetas, ¿dónde está la diferencia? ¿Por qué no ha de ser vituperable el obtener provecho de la casa y sí ha de serlo del segundo capital cuando en realidad es el mismo?

El célebre Turgot en 1779 en su «Memoria sobre los préstamos de dinero», opina que el interés es legítimo que si se aboliera no habría nadie que quisiera prestar, que el que es propietario de su dinero puede disponer de él en la forma que crea más conveniente, que es muy desigual la condición en que se halla el prestador á la en que se encuentra el prestatario, porque este último tiene la seguridad de que le entregan el dinero, pero el prestamista no tiene más que una esperanza de cobrar más ó menos lejano.

Bentham asegura que el dinero por su naturaleza intrínseca tiene un valor. debido á que por su medio puede adquirirse cuanto se desee.

Económicamente hablando no cabe duda que el préstamo á interés es legítimo, porque el dinero prestado si se aplica á la producción puede producir grandes beneficios y corre parejas con otro capital cualquiera, pero en una sociedad cristiana, el ideal es el préstamo gratuito á los que puedan verificarlo y en casos en que el rigor de la desgracia requiere el amparo de la caridad.

En España, según el Código Civil vigente, desde 1.º de Mayo de 1889 el interés legal es de 6 por 100 mientras no fijase otro el Gobierno. La Ley de 2 de Agosto de 1899 fijó el interés legal en 5 por 100 cualquiera que sea la naturaleza del acto ó contrato, Ley publicada

año. La Ley sobre préstamos de 23 de Julio de 1908 publicada en la «Gaceta» del 24, compuesta de 16 artículos, declara nulos los contratos en que el interés del capital sea notablemente superior al normal, según la localidad y circunstancias del caso, imponiendo severas penas á los prestamistas en los casos de que los préstamos sean leoninos.

Diremos para terminar este artículo que es una gran ventaja social la baja en el interés de los capitales, que se consigue con la libertad del préstamo, con la seguridad del prestatario y con el perfeccionamiento de los Bancos, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros y otras instituciones de crédito.

Vicente Rodríguez Fueyo.

Huelva 6 de Febrero de 1911.

## Al poeta onubense R. B. M.

SONETO

¡Creador de la belleza! ¿Hay quien ostente un título más dulce y más grandioso?

Que más sublime que sentir lo hermoso y saber expresar lo que se siente.

Igual que pedrería refulgente engarzada en joyel esplendoroso,

son tus versos engarces primorosos de os chispazos de tu genio ardiente.

La inspiración en tí vertió sus rosas y el rocío de sus alas temblorosas,

te arrancó la más tierna melodía.

Solo Dios es creador en su grandeza y siendo tú creador de la belleza,

te considero un dios de la poesía.

A. Aristoy.

## Desde Aracena

Notas teatrales

El bonito teatro Ayala se vé cada noche más favorecido por una escogida y numerosa concurrencia.

Las películas que exhibe el cine «Pathé», son tan variados como notables.

Los celebrados concertistas de bandurria, laúd y guitarra, que forman el «Trío A B C», de Sevilla, están siendo objeto de grandes elogios. La artística labor de estos concertistas es presenciada por el público con calorosos aplausos.

La pequeña estrella coreográfica, Josefina Reina, niña de 9 años de edad, hace las delicias del distinguido auditorio con sus preciosos bailes nacionales y extranjeros.—A.

## LA POLITICA Y LAS FINANZAS

Ningún dicho ni hecho de nuestros políticos que tenga novedad ni trascendencia en las finanzas hay que registrar en la semana, y nada tenemos realmente que añadir á lo que, refiriendo la situación, declamamos el sábado anterior.

Habló un periódico diario de que en el proyecto de ley del Banco se obligaba á éste á vender su cartera de valores, y la noticia ha sido desmentada.

Nuestras noticias son que no hay nada concreto aún, ni han empezado negociaciones, y que, probablemente si se tiene rigor con el Banco, no será en el sentido de obligarle á vender, lo que influiría mal en la Bolsa, sino en el de exigirle impuesto sobre los billetes, y participación en los beneficios.

Pero repetimos que nada hay ni siquiera planeado de modo definitivo sobre esto.

Lo que sucede es que la maléfica influencia de la apertura de las Cortes ya se aproxima, por los temores que los proyectos pendientes ó los que se hayan de presentar suscitan.

Así se habla del empréstito, á pesar de que se ha dicho, nosotros hace dos semanas y otros periódicos mas recientemente, que el empréstito, si se hace, no tendrá la cuantía ni importancia con que se anunció hace un año.

Así se habla también del dictamen sobre el proyecto de cédules, de carácter inquisitorial, y de otras cosas, explotando las bajistas.

Nosotros, sin ejercer de ministeriales, nos parece lógico que no se den importancia á esos rumores alarmistas, entre otras razones no que ya se vio en el momento que el ministro de Hacienda no llevó la intransigencia al extremo y que cedió mucho. Tanto, que alguno de sus planes quedaron anulados y varios casi vueltos del revés.

Lo malo es que los políticos no tienen, en general, en cuenta que á veces se hace daño grande al crédito, no por lo que se resuelve en definitiva, sino por lo que se hace y se anuncia, sin necesidad y sin medir su alcance, desazonando la impresionabilidad de la Bolsa, y la explotación que hacen de todo los especuladores interesados, ayudados inconscientemente por los pesimistas de temperamento.

Hay, además, ahora cierto malestar y falta de dinero, debida al que sale buscando empleo en valores extranjeros.

Y esto es terreno apropiado para todas las alarmas que se echan á volar, relacionadas con la política, las cuales sirven de explicación ó dice pa.

Por todo ello, en circunstancias tales, deberían ser muy prudentes los ministros, más que en otras de completa normalidad.

Y lo que haya que hacer, hacerlo; pero sin estar amenazando semanas y meses por adelantado.

Y nada más se ocurre en este orden de relaciones entre la política y las finanzas, aparte de lo que en anteriores números tenemos dicho y».

(De El Economista)

## LIBROS Y REVISTAS

Misterio

Se acaba de publicar la segunda edición de esta interesante novela de la eximia escritora D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán.

No creemos pecar de parciales si afirmamos que su lectura es amensísima y delicada, llegando algunos relatos que contiene la obra á comover grandemente nuestras almas y á deleitarnos en la contemplación de lo sublime.

El argumento es, dado su carácter histórico de gran interés, y su trama muy complicada, pareciendo que estamos leyendo á Dumas ó á Comte de Dulaque, ó bien el diálogo es tan poético y sentimental, que se nos figura estar leyendo los sentimentales poemas de Campomar ó de Bequer.

La infortunada vida del infante Carlos Luis, hijo del monarca Luis XVI, de triste recuerdo, cuyo interminable calvario y sufrimiento continuo es ob-

jeto de narración escrupulosa en el curso de la obra, tiene el doble carácter de novelesca é histórica, y de ahí su interés é importancia.

De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly - Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, á 2,50 ptas. y 3 en provincias.

**Los grandes filósofos.—Montesquieu**

Filósofo del Derecho y de la Historia, tiene Montesquieu el raro privilegio de haber traído al continente el régimen constitucional que tan profundamente estudió en Inglaterra. Su obra magna «El espíritu de las leyes» fué trascendente para los destinos de la humanidad y aún hoy mismo, al cabo de más de dos siglos, nos parece nueva. Un puro ambiente de libertad se respira en todos los escritos del célebre filósofo cuyas obras produjeron en su tiempo una verdadera revolución. En este libro, además de un estudio profundo de la doctrina y de la personalidad de Montesquieu, se publican los principales capítulos de «El espíritu de las leyes» y una admirable selección de las «Cartas Persas».

Precio de la obra, 2'75 pesetas.—Papelería Inglesa.

**El tomate y el pimiento**

**Notas sobre su cultivo intensivo**

Entre todos los cultivos de huerta, hay dos, los del tomate y pimiento, cuya producción puede forzarse de manera considerable, por medio de los abonos minerales, que producen resultados verdaderamente asombrosos en el desarrollo y fructificación de ambas plantas, según lo comprueban múltiples experimentos realizados en todas las provincias de España. En prueba de esto, daremos á conocer dos ensayos concluyentes.

Uno de ellos fué llevado á cabo en pimiento por D. Agustín Pascual de Valencia, quien dividió un campo destinado á dicho cultivo en tres parcelas iguales, dejando una sin abonar y fertilizando las otras dos de la manera siguiente, por área (100 metros cuadrados):

2.ª parcela.—5,8 kilogramos de superfosfato de cal y 2,9 de sulfato de amoníaco.

3.ª parcela.—Iguales cantidades de superfosfato y amoníaco que en la segunda parcela, más dos kilogramos de sulfato de sosa.

La producción de dichas parcelas fué de:

625 kilogramos por área en la 1.ª parcela (sin abono).

833 id. id. id. en la 2.ª id. (sin potasa).

1.040 id. id. id. en la 3.ª id. (con potasa).

El otro ensayo, hecho en tomates, lo realizó D. Rogelio Fernández de Cáceres, bajo un plan parecido al seguido por el Sr. Pascual.

La primera parcela no recibió abono químico, pero se estercoló á razón de 897 kilogramos de basura por área; la segunda se abonó con 6 kilogramos de superfosfato, 1.190 de nitrato de sosa y 1.190 de sulfato amoníaco; la tercera parcela con los mismos fertilizantes que la segunda, más 3 kilogramos de cloruro potásico, todo por área.

Las cosechas obtenidas fueron las siguientes:

1.ª parcela (con estercol) 375 kilogramos por área.

2.ª id. (con abono químico sin potasa) 479 id. por id.

3.ª id. (con abono completo-con potasa) 580 id. por id.

Estos experimentos confirman bien claramente lo que decimos al principio de las presentes líneas y demuestran la gran eficacia de la potasa.

En términos generales, resultan muy recomendables las siguientes fórmulas por área (100 metros cuadrados):

1) Superfosfato de cal: Para tomate, 5 kilogramos; para pimiento, 6 id.

2) Sulfato de potasa ó cloruro potásico: Para tomate, 2 id.; para pimiento, 2 1/2 id.

3) Nitrato de sosa ó de cal: Para tomate, 2 1/2 id.; para pimiento, 2 id.

Las dos primeras materias mezcladas se enterrarán con una labor superficial antes de hacer el trasplante; el nitrato de sosa se distribuirá superficialmente y sin enterrarlo al comenzar la floración.

**Asociación de Caridad**

Por la Asociación de Caridad se ha repartido ayer las siguientes limosnas: En metálico: á los acogidos, 41'50. Importe de lo repartido, 52'45. Familias socorridas, 254.

**Crónica judicial**

Ayer, ante la sección 2.ª de esta Audiencia se celebraron dos juicios orales.

Dada la voz de «Audiencia pública», se llenó el salón de selecto público, viéndose algunas distinguidas señoritas.

La primera causa, por atentado, procedía del Juzgado de Aracena, contra el procesado Pablo Muñoz Domínguez.

El hecho tuvo lugar la noche del 26 de Julio de 1910 en la villa de Galaroza del modo siguiente:

Se estaba celebrando un baile en el Círculo Mercantil de dicha villa, del cual era vice-presidente don Manuel Muñoz Domínguez, quien aquella noche hacía de presidente.

El Sr. Muñoz es también juez municipal de la referida población. Por entrar en el Círculo, embriagado, un primo de éste, hoy procesado Pablo Muñoz Domínguez, y emplear formas poco correctas, se trabaron de palabras saliendo á la calle y al reprenderle don Manuel, sacó una pistola el procesado, haciéndole un disparo á corta distancia.

El proyectil se incrustó en la pared sin causarle lesión alguna. Después, al sujetar la mano del agresor otro individuo, en el forcejeo salió un segundo disparo sin causar tampoco lesión alguna.

En vista del resultado de las pruebas el ministerio público representado por el Sr. Rodríguez Fueyo, modificó sus conclusiones provisionales, y formuló las definitivas, calificando el suceso de un delito de disparo de arma de fuego, comprendido en el art. 423, con la circunstancia atenuante 6.ª del art. 9.º del cual era autor el procesado, pidiendo para el mismo la pena de 6 meses y un día de prisión correccional, accesorias legales y costas.

La defensa, encomendada al letrado don Francisco Soto Sanchez se conformó con la petición fiscal, por lo que no fueron necesarios los informes orales.

El segundo juicio, por lesiones menos graves, procedía también del Juzgado de Aracena.

Manuel Porras Tristanchó, que era el procesado, infringió dichas lesiones, en Galaroza, á Raimundo Carrasco.

En el sumario constaba que el procesado.

El Sr. Rodríguez Fueyo, que actuaba de fiscal, pidió para el acusado la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas y 36 pesetas de indemnización al lesionado.

El Sr. Mora Romero, defensor, se conformó con la petición fiscal, por estar con arreglo á derecho.

Ambos juicios quedaron concluidos por sentencia.

**Ferrocarril de Zafra á Huelva**

**AVISO**

El Director de la Compañía de Zafra á Huelva puede recomendar á varios excelentes operarios, carpinteros, tapi-ceros, ajustadores, caldereros, pintores, montadores y otros muchos de cuyos servicios se vé obligado á prescindir exclusivamente por falta de trabajo.

Dirigirse al Director ó al Ingeniero Jefe del Servicio de Material y Tracción.

**SE VENDE**

Una magnífica mesa «Ministro», Papelería Inglesa darán razón.

**UN HOMBRE MUERTO**

En la calle Paz, núm. 18, falleció repentinamente un hombre de 73 años de edad, llamado Juan Ayudarte Bernal.

Dicho sujeto salió de su casa por la tarde, regresando al obscurecer algo embriagado.

Su mujer Cástula Bendala y Castillo, marchó próximamente á las ocho á casa de una hija suya, regresando próximamente á las diez.

Cuando abrió la puerta de la habitación halló á su marido tendido en el suelo, debajo de una mesa y con la cabeza hacia abajo.

Creyendo estaba dormido, trató de despertarlo, observando que era cadáver.

Cástula, avisó á las autoridades, pasándose aviso al Juzgado.

El digno Juez de Instrucción señor Moreno Naranjo, con el actuario señor Rodríguez Solano y el médico don Antonio Gil, se personó en el lugar del suceso.

El señor Gil, apreció al cadáver una contusión en la región nasal.

El Juzgado después de practicar algunas diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver, cuya autopsia se le practicó ayer.

**El Ferrocarril de Cala**

El Gobernador civil Sr. del Campo ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Presidente el Consejo de Ministros, contestación al que la primera autoridad civil de la provincia, le envió dándole cuenta de la visita que recibió de los elementos viales de la población.

Dice así el telegrama:

«Recibo un telegrama en que me dá cuenta de los vehementes deseos expresados por entidades y fuerzas vivas de que no se conceda la declaración de utilidad pública del proyecto de ferrocarril derivación del de Sevilla á Cala.

Como quiera que manifestaciones en sentido contrario y por análogas entidades de Sevilla se han hecho al Gobierno, éste estudiará el asunto con toda imparcialidad é inspiándose en los dictados de la justicia.»

Ayer por la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Defensora de los intereses de Huelva contra el proyecto de Cala, tomando acuerdos de verdadera importancia con el objeto de significar de manera vigorosa la protesta unánime de nuestro pueblo.

En primer término se dirigirá una alocución al vecindario, excitándole á que concurra á una manifestación de protesta, cuyo solemne acto se verificará el próximo sábado.

Probablemente la manifestación se organizara en la plaza de la Merced, recorriendo las principales arterias de la ciudad.

La Comisión acordó que de la redacción de manifiesto al pueblo onubense, se encarguen los señores Tejero y Soto y Vazquez.

Serán invitadas todas las Corporaciones, Centros y demás entidades, para que concurran en pleno á la manifestación del sábado.

Para que el acto revista la trascendencia é importancia, cual corresponde al interés de vida ó muerte que se ventila, la capital paralizará totalmente un tráfico ordinario.

Por consiguiente, los comercios cerrarán sus puertas, los talleres, se suspenderán los trabajos de los talleres y en definitiva la vida toda de la población quedará en suspenso, demostrando con ello la inmensa gravedad que el problema entraña.

Para mayor fuerza y solemnidad del acto, el alcalde Sr. Mora Doblado, ha dirigido atentas cartas á los diputados y senadores por la provincia, invitándolos á la manifestación.

Que no hay tiempo que perder, lo dice muy elocuentemente la urgencia con que el elemento contrario ha pedido al Gobierno salga el expediente de la Diputación provincial.

Debido á esta presión de los representantes en Cortes y otras entidades de Sevilla, el ministro ha concedido á la Comisión provincial un plazo de 10 días para que evacue su informe.

De lo contrario, según referencias, el Sr. Gobernador civil, á virtud de órdenes recibidas, recogerá á la Diputación el expediente para enviarlo á Madrid.

**UN ROBO**

Anteayer se efectuó un robo en la casa del vecino de Bonares Juan Bueno Barba.

Dicho individuo después de pasar el día en Huelva, regresó por la tarde á Bonares. A su llegada pudo enterarse por su esposa que había desaparecido de un cajón de la mesa de su despacho, 75 pesetas en monedas de á cinco, que como producto de sus ahorros guardaba en el mismo, sin sospechar quién pudiera ser el autor del hecho.

Juan Bueno, dió conocimiento á la guardia, quien practicó activas gestiones.

La benemérita vino en conocimiento de que sólo había entrado en la casa durante el día, un sujeto de oficio barbero, de 22 años de edad llamado Juan García Carrasco.

Este sujeto negó en un principio fuera el autor de la sustracción, pero estrechado por las preguntas de los guardias, terminó declarando que, efectivamente, el dinero lo había sustraído de la casa de Bueno y escondido en una cuadra de su vecino Luciano Rodríguez Carrasco.

El barbero fué conducido á la cárcel á disposición del Juzgado.

**Detenciones**

Los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, practicaron ayer las siguientes detenciones de individuos que promovieron escándalo en la vía pública.

Manuel Castillejo Martínez y Félix Carrasco Durán, á los cuales les fueron impuestas multas de 10 pesetas.

Por igual causa le han sido también impuestas multas de 25 pesetas á los vecinos Manuel Torres González, Fermín Valverde Navarro y Carmelo Pavón Cardenas.

Por último ha sido multado con 10 pesetas, por infracción de la ley de carruajes, el cochero Juan Manuel Viñuales.



**Mi Hijito**

Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable transformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.

Testimonio de Doña CARMEN RAMÍREZ, Calle de Montalbán 7, Málaga, 17 Febrero 1910.

No parece sino que las criaturas conocen instintivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeñuelos. La victoria de la Srª Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su sistema energético ha de curar á vuestro hijo. Decidirse pues cuando se pida

**Emulsión SCOTT**

á no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad le darán un desengaño bien amargo á quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**Sección Local y Provincial**

**Suspensión de venta**

Por la Alcaldía se ha impuesto la suspensión de un día de venta en el Mercado, por defraudar en el peso, al carnicero José Molina y Pedro Sánchez, y cuatro días por ser reincidente al pescadero Rafael Sánchez Izquierdo.

A los vendedores del Mercado Antonio Maestre, Manuel Mazo, Enrique Navarro y Rafael Sanchez, se le han decomisado hoy los pesos por tenerlos fellos.

**Por usar armas**

Han ingresado hoy en la cárcel á fin de cumplir la multa que por usar armas,

le impuso el señor gobernador civil, los vecinos de la barriada del Polvorio, Manuel Brioso Garrido y Juan Millán Moaeno.

**Elecciones de Senadores**

Para su inserción en el «Boletín Oficial de la provincia, han remitido lista definitiva de electores compromisarios para la elección de Senadores, los Ayuntamientos de La Palma, La Granada, Moguar é Higuera junto Aracena.

**Muy interesante para los novios**

Se encuentra en ésta solo por unos días Manuel Aguilera, acreditado joyero de Sevilla, Chicarreros, 21, con novedades en joyería de París y Londres.

Se hospeda en el Hotel Internacional.

Previo aviso se pasará á domicilio.

**Subasta**

El Ayuntamiento de Galaroza, anuncia la tercera subasta para contratar el servicio de alumbrado público de dicha villa, habiendo formulado un pliego de condiciones distinto á las de las dos primeras subastas anunciadas y que no tuvieron efecto por falta de licitadores.

**Requisitorias**

El Juzgado de Aracena cita á José Ponce Maravera, vecinos de los Castillejos, para que comparezca el día 11 de Marzo próximo ante esta Audiencia provincial, para asistir como testigo de la causa seguida á Antonio Ponce Bocanegra, por abusos deshonestos.

El juez señor Moreno Naranjo, ha dictado una requisitoria para que se proceda á la detención de dos gitanos, cuyos nombres se ignoran, que la noche del 31 de Enero último, cometieron un robo en la casa de la vecina de esta ciudad, Matea Domínguez, llevándose dose varias alhajas y prendas de vestir.

**Viajero**

Ha marchado á Sevilla, nuestro amigo don Eduardo Pérez.

**Natalicio**

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la distinguida y bella esposa de nuestro convecino, el acaudalado propietario de ésta, don Victoriano Vazquez de Zafra.

**Los que llegan**

Ha llegado á Huelva, acompañado de su distinguida familia, el coronel señor Lafta Blanco, destinado á la vicepresidencia de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

**Certificaciones de ingreso**

La Diputación provincial, da por última vez un plazo de cinco días á los Ayuntamientos que no han remitido certificados de los ingresos obtenidos hasta el 31 del pasado mes.

En el caso de no hacerlo así, la Diputación pasará el tanto de culpa á los tribunales.

**Reemplazos**

El Ayuntamiento de Oañaverel de León, cita al mozo alistado núm. 1 para el reemplazo del año actual Felipe Vazquez Oivo, cuyo paradero se ignora.

**De la Audiencia**

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Zaragoza, don Julio Losada é Izquierdo, magistrado electo de esta Audiencia provincial.

Para sustituirle ha sido nombrado don Juan Oppel y Garcia, que ejercía el cargo de teniente fiscal en la Audiencia de Sevilla.

**Corresponsal**

Ha sido nombrado corresponsal en Huelva de la importante revista madrileña «La Monarquía», nuestro amigo don Juan Olanda Perrin.

**POR TELÉGRAFO**  
Noticias de España y del Extranjero

Conferencia del día 6 á las 19

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 6	84'10
4 por 100 int. p. cls París	7'95
cls Londres	27'31

**Rumores desmentidos**

Madrid.—El Presidente del Consejo ha recibido á los periodistas.

Negó los rumores que habían circulado sobre una próxima crisis, ni mucho menos vaya á estallar en la reunión que esta tarde tendrían los consejeros de la Corona.

El Sr. Canalejas añadió que sostuvo á los anteriores ministros cuando tiempo pudo hacerlo, estando dispuesto á seguir igual criterio con respecto á los actuales.

Por tanto, terminó diciendo, no habrá crisis.

**Disgusto en Barcelona**

Madrid.—El marqués de Mariano ha visitado al Sr. Canalejas, para expresar el profundo disgusto que ha producido en Barcelona la R. O. dictada últimamente sobre las cloacas.

**Consejo de ministros**

Madrid.—A las cuatro de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros. La firma que lleva el ministro de

Gracia y Justicia no comprende á los funcionarios de esa ciudad.

**Explosión á bordo**

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Oviedo, participándole que la explosión ocurrida ayer á bordo del vapor «España», surto en el puerto de Avilés, fué debido á un calentamiento de los depósitos de carburo.

El barco no sufrió desperfecto alguno.

**El «Giralda» en Alicante**

Alicante.—Ha fondeado en este puerto el yate regio «Giralda», donde se alojará D. Alfonso durante su estancia en esta ciudad.

**Costa animado**

Graus.—El ilustre polígrafo D. Joaquín Costa, continuaba esta tarde muy animado.

No ha vuelto á repetirle el acceso febril que le acometió ayer tarde.

**Consejo obrero**

Bilbao.—La Casa del Pueblo se ha visto esta tarde muy concurrida con motivo de celebrarse el Consejo obrero.

Presidió el acto D. Pablo Iglesias. El Consejo acordó que ingrese en la Federación Nacional la que hoy es Asociación Regional de mineros.

**Huelga de curtidores**

Palma.—La huelga que sostienen los obreros curtidores continúa en el mismo estado.

Los patronos han acordado mantenerse en la actitud que con anterioridad habían adoptado.

Los obreros se reunirán hoy, para acordar seguir sosteniendo la huelga.

**Adjudicación de un solar**

Barcelona.—Se ha adjudicado el primer solar de la reforma interior de esta ciudad al Banco Hispano Colonial, que se compromete á levantar el edificio en el término de dos años.

**Los perjudicados en una quiebra**

Barcelona.—Todos los perjudicados en la quiebra de «La Previsión Andaluza», han rogado á las autoridades gestione cerca de los Poderes públicos amplíe el plazo de la redención á metálico.

**Un empréstito de cuatro millones**

Salamanca.—Se ha recibido una carta de unos banqueros franceses, aceptando las condiciones presentadas para la emisión del ansiado empréstito municipal de cuatro millones de pesetas destinados á las obras de saneamiento, traida de aguas é instalación de alumbrado. La noticia ha causado excelente efecto en el vecindario

**Homenaje á Canalejas**

Alicante.—Se prepara un grandioso homenaje á Canalejas en testimonio de agradecimiento de las mercedes que ha otorgado á Alicante, pero se cree que no aceptará ahora por coincidir su estancia con la del rey en la población, y que el homenaje se aplazará para otra ocasión propicia.

**La emigración**

Coruña.—Ha causado aquí excelente impresión los propósitos del ministro de Fomento para contener la corriente migratoria, por ser esta región donde más aterradoras proporciones alcanza aquella, sufriendo la agricultura gallega las consecuencias de la falta de brazos, que se lleva la emigración. Créese que una medida eficaz sería prohibir en absoluto los agentes reclutadores, á quienes anuló el Sr. La Cierva.

**Carta pontificia**

Berlín.—Continúa siendo en toda Alemania objeto de los más apasionados comentarios la carta que acaba de dirigir el Papa al arzobispo de Colonia acerca del juramento de fidelidad que se pide á los profesores de teología, sosteniendo una parte de la opinión que con ello se conculcan los derechos del Estado y se agrava todavía la situación actual.

**Aviador atrevido**

Londres.—El aviador Spwth ha tomado vuelo hoy en Brooklands, para dirigirse al castillo de Windsor, recorriendo una distancia de veinte millas. Ha descendido en los jardines del castillo, donde halló al rey Jorge y á una distinguida reunión de altos personajes. Uno y otros acogieron al atrevido aviador con mucha simpatía, conversando cordialmente con él.

**Conferencia del día 7 á la una**

**Consejo de ministros**

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado tres horas.

Al salir los ministros del Consejo, manifestaron á los periodistas que no se había tratado del proyecto de ley de Asociaciones.

Se despacharon multitud de expedientes, revistiendo la mayoría de ellos gran interés. Todos fueron aprobados.

Del departamento de Marina hubo un expediente relativo á la situación de los oficiales graduados del Cuerpo de la Armada. Sobre este asunto el Consejo acordó presentar un proyecto de ley á las Cortes, tan pronto como se reanuden, á fin de que terminen las dudas que plantearon las leyes de presupuestos de 1904 y 1907.

También del mismo departamento se aprobó otro expediente sobre la habilitación de talleres de artillería en la Carraca, á fin de construir cañones. Y por último, se aprobó asimismo otro expediente para la adquisición de pólvora con destino á los barcos de guerra.

Entre los expedientes de Guerra, fueron aprobados uno á fin de arbitrar medios para que no cesen de trabajar las fábricas militares de Oviedo y Trubia. Y otro para la construcción de cuarteles en Barcelona.

Para los gastos que con la resolución de estos dos expedientes se ocasionen, se pedirá á las Cortes los créditos necesarios.

Del ministerio de Instrucción Pública se resolvieron varios expedientes acerca de la subvención de varias escuelas.

Por el departamento de Fomento se presentó un expediente, por el que se pedía créditos á fin de terminar la construcción de los puertos de Melilla, Ceuta, Algeciras y Vigo. El total de estos créditos de Fomento, alcanzará una respetable suma. Solamente para la terminación del puerto de Melilla, se necesitan 15 millones de pesetas.

El Consejo resolvió también varios expedientes de Gobernación, relativos á varios canjes relativos á la cruz de beneficencia y la gran cruz por la de primera clase. Entre los favorecidos figura el actual gobernador de Córdoba.

Aprobóse proveer de armamento moderno á 600 guardias de Seguridad.

También se acordó pedir un crédito para socorrer á los damnificados por los últimos naufragios.

**Cooperativa militar**

Madrid.—Se ha dispuesto hoy en Madrid, la creación de la Cooperativa militar.

**Weyler á Barcelona**

Madrid.—El general Weyler marchará á Barcelona pasado mañana.

**Soldados licenciados**

Madrid.—Mañana serán licenciados los soldados que lleven 3 años de servicio activo en las filas de la guarnición de Madrid.

**Los obreros ferroviarios**

Madrid.—Los obreros ferroviarios visitaron al Sr. Gasset.

La comisión que en nombre de sus compañeros entró en el despacho del ministro, hizo presente al Sr. Gasset que no era cierto tuvieran el propósito de declararse en huelga, añadiendo que ni lo creían favorable á sus intereses tomar por ahora esta determinación.

**Accidente á un niño**

Madrid.—En la estación del Mediodía jugaban dos niños pequeños entre las vías.

Una máquina que estaba haciendo maniobras alcanzó á uno de ellos. Su estado es gravísimo.

**El ingreso en las Academias militares**

Madrid.—El ministro de la Guerra está estudiando la próxima convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

Parece que la fecha para los exámenes se fijará en el mes de Julio.

Los programas serán los mismos que sirvieron para la convocatoria anterior.

También parece que el número de plazas que se pida será considerable.

**Contra un Seminario**

Valencia.—Esta madrugada rociaron con petróleo la puerta del Seminario.

Un guardia municipal, que se apercibió de la criminal tentativa, acudió presuroso, impidiendo que se prendiera fuego al edificio.

Se desconocen los autores de este hecho.

**Expediente contra varios policas.—**

**Detenciones. —Robo en una zapatería.**

Barcelona.—Se han formado expediente á un cabo y dos guardias de seguridad por haber maltratado á un hombre.

—Ayer fueron realizadas cuatro detenciones con motivo de la reciente colisión entre carlistas y republicanos.

—Se ha efectuado un robo, en una zapatería de la Plaza del Angel, por valor de 15000 pesetas.

Se ignoran los autores.

**Fábricas de Mosáicos**

y almacenes de materiales de construcción

**GONZÁLEZ HERMANOS, S. EN C.**

SEVILLA: O'Donnell, 38

CORDOBA: Gran Capitán, 19

HUELVA: Palacio, 12

**Aparatos sanitarios. - Vidrios. - Cerámica Artística**

**Costa sigue reaccionando**

Graus.—La enfermedad del gran Costa continúa reaccionando.

Las pulsaciones últimamente han sido 75 por minuto. La temperatura 38 grados y 5 décimas.

El ilustre enfermo sigue postrado, no habiendo desaparecido todavía las erosiones en la región glútea.

**De Melilla**

Melilla.—Las kábilas de Beniurrahel y de Bocoya han enviado regalos y mensajes de adhesión á los reyes de España.

—Llegó el general García Aldave, comandante general de la plaza.

El general Aldave estuvo detenido cuatro días en Málaga, á causa del temporal.

—El tiempo ha mejorado en las costas de Marruecos.

—Los moros se muestran contentísimos con el presente temporal de lluvias, pues estas aguas vienen muy bien ahora para sus campos. Los moros dicen que cuentan ya por seguro el que la recolección será muy buena.

**Noticias de Valencia**

Valencia.—Ha cesado el temporal en estas costas.

—En la playa de Levante aparecieron dos cadáveres. También han aparecido otros dos cadáveres en Culleras.

—Se ha perdido totalmente el vapor «Cowman».

**Por las víctimas de los naufragios**

Barcelona.—Diversas sociedades han recorrido las calles con bandas de música, postulando en favor de las víctimas que los recientes naufragios han ocasionado.

**La epidemia de la Mandchuria**

San Petersburgo.—Noticias de Karbine llegadas á San Petersburgo dicen que la intensidad de la epidemia desarrollada en la Mandchuria no tiene precedentes.

El frío intenso que allí se experimenta (40 grados bajo cero) imposibilita el funcionamiento de los aparatos desinfectadores.

Un 99 por 100 de casos de peste neumónica van seguidos de muerte.

**Los extranjeros en Suiza**

Paris.—La «Unión Cívica» ha celebrado en Ginebra una reunión para tratar del problema de la inmigración de extranjeros en Suiza, que adquiere caracteres de verdadera invasión.

El diputado Boissier ha declarado que según las cifras de censo efectuadas en Diciembre último, de 3.750.000 habitantes, 565.025 son extranjeros.

En muchas poblaciones suizas los extranjeros representan un 40 por 100 sobre la población total. En algunas, como en Lugano, los extranjeros son mayores en número que los suizos.

En Ginebra hay 63.000 extranjeros, siendo la población total de 134.000 habitantes.

Según la Constitución suiza, la naturalización de extranjeros se deja al arbitrio de cada cantón, y aún de cada distrito. Boissier dice que éste debiera ser asunto de incumbencia federal; debiera, según él, existir obligación para todos los hijos de los extranjeros, por el hecho de nacer en tierra suiza, de ser considerados como suizos.

**MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO**

**Entrados el día 2**

Falucho español Concepción, cap. Contreras con sardinas de Isla Oriz ina á Viña de Sierra

Vapor español San José, cap Pareja con general de Sevilla á Suarez.

Vapor español Mar Báltico, cap. Chacartegui en lastre de Las Palmas á Río Tinto

Vapor inglés Bentila, cap. Jones en lastre de Génova á Tejero.

**Despachados**

Vapor inglés Don Hug, cap Owen con mineral para Plymouth.

Vapor español San José, cap Pareja con general para Oádiz

**LA MUNDIAL**

Sociedad Anónima de Seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 ptas., desembolsado.

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

+++ ++

Jovellanos, 5, Madrid

Apartado, 397 Teléfono, 2.815

+++ ++

Representantes en todas las poblaciones y capitales de España

**Seguros Mútuos de Vida**  
**Cooperativas Mútuas de Supervivencia**  
**Previsión y Ahorros Seguros de Quintas**

Inspector delegado en **Don Juan Vázquez Hierro,**  
Andalucía y Canarias:  
Alfonso XI, 6 principal.—HUELVA

**Consultorio médico-quirúrgico general y especial de las enfermedades del aparato genital y urinario**

á cargo del Profesor **Don Antonio Millares Mañana**  
Especialista de la Escuela de Madrid

Consultas los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES de 3 á 5 de la tarde, Calle Monjas, núm. 15.

Tratamiento moderno de venéreo y sífilis; análisis físico-químicos y microscópicos de orinas, uretroscopia, cystoscopia, cateterismo ureteral, separación de orinas, examen funcional del riñón; y en fin, cuantos procedimientos de investigación son necesarios para el mejor diagnóstico de las enfermedades.

**Lámparas A. E. G.**

25, 32 y 50 bujías, 200 voltios, á 3 pesetas

**MUÑIZ, 10, Tetuán, 10**

**Lámparas Philips**

25, 33 y 50 bujías, 200 voltios, á 3,75 pesetas

**MUÑIZ, 10, Tetuán, 10**

Gran surtido en Aparatos para gas, electricidad y telefónicos, de última novedad.

**MUÑIZ, 10, Tetuán, 10**

Caller de dorado, niquelado y plateado por la galvanoplastia, bronceado, empavonado y matar al ácido, papel busca polo.

**MUÑIZ, 10, Tetuán, 10**

**CONSULTA GRATUITA**

de enfermedades de los ojos los martes, jueves y sábados

De 10 á 11 de la mañana

Por el médico Sr. REPISO en la farmacia del Dr. Cordero Bel.—Rascón, 13.

**LABORATORIO QUIMICO**  
DE  
A. AMOUROUX y L. FONTAINE  
Ingeniero Químico Ingeniero Agrónomo  
BILBAO HUELVA  
Calle de Larredogal, 21 Sevilla, 22 y 22 dupl.  
ESPECIALIDAD EN Análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbones, etc.  
Contratos para mas, á precios reducidos  
Desempeño y comprobación de peso en cualquier punto

**INTERESANTE Á LOS VITICULTORES**

En el acreditado Establecimiento de máquinas de coser y bordar en Huelva calle Cánovas, 60 y San José, 2, se vende **tobería y piezas de goma para toda clase de aparatos de sulfatar las viñas.**

También tiene taller para componer los aparatos usados.

**Banco de Cartagena**

SUCURSAL DE HUELVA  
Capital: 10.000.000 de Pesetas  
Completamente desembolsado

Saldo anterior . . . . .	Ptas. 14.404.770,28
Imposiciones durante la semana . . . . .	600.636,40
SUMA . . . . .	15.005.406,68
Reintegros . . . . .	431.938,58
SALDO . . . . .	14.573.473,10

Sucursales en la región de Levante de Andalucía y Norte de Africa.  
A las cuentas corrientes á la vista abona el 1 por 100 de interés anual  
Cartagena 21 de Enero 1911

**Papel del Estado**

Joaquín Domínguez Roqueta  
Corredor de Comercio Colegiado  
**Operaciones de Banca**

**La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN**

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

**ESTOMACAL**

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaliz), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los ómitos y el enflequecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

**DIARREAS**

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID  
Se remite por correo facturado á quien lo pida.

**OFERTAS Y DEMANDAS**

**SE VENDE**  
por ausentarse su dueño, un magnífico PIANO de mesa, marca *Collard*, sumamente barato. Puede verse Castelar, 23, pral., izquierda

**MOTOR**  
Se vende un motor en buen estado de funcionamiento.  
Papelería Inglesa informarán.

**OCASION**  
Se vende muy barata una caja registradora «National» completamente nueva.  
Bazar-Mascardá.—HUELVA.



SECCION MARITIMA

Société Navale de l'Ouest

El vapor francés de 1.ª clase

Saint Pierre

saldrá de este puerto el 14 del actual, admitiendo vinos y carga general para Havre, Rouen y Paris.

Para más informes dirigirse á su Consignatario Hugo Rowlatt, Odiel 15.—HUELVA.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "Naphtu"

AMBERES ROTTERDAM HUELVA  
HUELVA ROTTERDAM AMBERES

El vapor alemán

KLIO

saldrá de este puerto sobre el 15 de Febrero, para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.

Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelva

L. CLAUS.

Odiel 55 y 67

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.

El vapor español

SANTA ANA

saldrá de este puerto el jueves 9 de Febrero para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cetta y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario: Des Fernando Suárez.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

salida todos los viernes para Oádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú de Guixols, Marsella, GÉNOVA y LIORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández, Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Fernand Ferrissé & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhedert

El vapor alemán

FARO

saldrá directamente para BREMEN y HAMBURG sobre el 10 de Febrero, admitiendo fletos corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stetin, Oopenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Ohsrisania, Bergen, etc.

Para informes dirigirse á Don Luis Clauss, Odiel, 55 y 57.

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co. de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

El magnífico vapor

PENINSULA

saldrá el domingo 19 de Febrero para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Fernando Suárez.

Servicio de Vapores directo á Burdeos

El vapor inglés

FARRALINE

saldrá directamente de Huelva para Burdeos el día 15 de Febrero.

Se recomienda este servicio por su esmero y rapidez para el transporte de vinos.

Para informes, á su consignatario: Fernando Suárez.

Cuatro Naciones

Castelar, 15. - HUELVA

Comida á la francesa,

inglesa y española.

SERVICIO ESMERADO

Almuerzo, 2,00 ptas.—Comida, 2,50 ptas.

Hospedajes, 5,00 ptas.

Los Jueves y los Domingos: Hay menudo

JUAN CARRARA É HIJOS

Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

El paquete postal TOSCANA

perteneciente á la Compañía Italia, se espera en Gibraltar el día 18 de Febrero y saldrá el mismo día.

El paquete postal "Re Umberto"

de la Compañía la Ligure Brasiliana, se espera en Gibraltar el día 1 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal SIENA

de la Compañía Italia, se espera en Gibraltar el día 4 de Marzo y saldrá el mismo día.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español)

Primera clase, á precios equitativos.

En tercera, 175 pesetas

Trato inmejorable, Comida abundantísima, vino, Médico, Medicinas y Enfermería, gratis.

Deben venir provistos de la Cédula Personal para el desembarque en Buenos Aires.—Telégrafo Marconi.

Para pasaje y más informes, acúdase á

JUAN CARRARA É HIJOS,

Calle Real.—GIBRALTAR.

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamientos.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezons, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha conocido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.—Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

J. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depositarío en Huelva: Droguería de Don Casimiro Caballero.—En Sevilla: Droguerías de Don José Marín Galán, Don J. sé Marín y Marín y Don Manuel Call

THOMAS MORRISON & Co. Ld.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

- INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresoras, etc
- SANDERSON BROS & NEWBOULDT.—Aceros, Palas, Limas, etc.
- Sté MINIERE ET METALLURGIQUE DE PEÑARROYA.—Sulfato de Cobro
- COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Pianchas, Tubos, Cobro, Latón, etc.
- JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.
- DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre
- Geo. GRADOCK & Co.—Cables de acero
- JAMES GARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.
- LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ld.)

Cemento "Island"

Carburo "faro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—17, Philpot Lane, Londres
- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona
- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Raspa de Uribitarte, 1, Bilbao.

SALOPINA

MUÑOZ Y PALACIAN

Cura los dolores neurálgicos.  
Cura los dolores reumáticos.  
Cura los dolores de muelas.  
Cura TODOS LOS DOLORES.

Depositarío General: Casimiro Caballero.—agasta, 5.—Huelva

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor BENEDICTO, San Bernardo, 41. Madrid.—En Huelva: E. Figueroa, C. Caballero y R. Andrés Martínez.—En La Palma: P. Domínguez.—En Minas de Río-Tinto, F. Sánchez.—En Trigueros: F. de Sardi.—En Valverde: Marín Arravás